



# Resolución Ministerial N° 0615-2013-ED

Lima, 16 DIC. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0464-2006-ED se designó al señor José Enrique Cabrera García, como Jefe de la Unidad de Administración Financiera, dependiente de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Jefatural N° 4243-2012-ED, modificada por la Resolución Jefatural N° 5813-2013-ED, se aprobó el Rol de Vacaciones a favor del señor José Enrique Cabrera García, del 16 al 30 de diciembre de 2013;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Unidad de Administración Financiera, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar las funciones de Jefe de la Unidad de Administración Financiera de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, al señor CESAR ENRIQUE HERNANI CHAVEZ, Especialista de la Unidad de Administración Financiera, en adición a sus funciones, a partir del 16 de diciembre de 2013 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.



*Jaime Saavedra Chanduvi*  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación